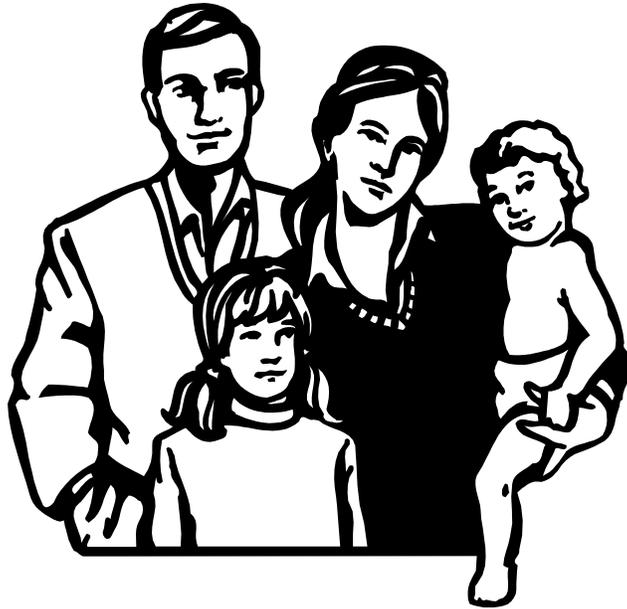


DIVISIÓN DE ASISTENCIA FAMILIAR (DFA)

PROGRAMAS DE LA DFA Y GUÍA DE SERVICIOS



NH Department of Health & Human Services
www.dhhs.nh.gov/DFA

**¡Visite el sitio web www.NHEASY.nh.gov para hacer
la solicitud en línea!**

La misión de la DFA es brindar ayuda económica, médica, alimenticia y nutricional, de emergencia, y para el cuidado infantil a los residentes elegibles de New Hampshire, de una manera oportuna, equitativa, precisa y personalizada que reduzca los efectos perjudiciales de la pobreza y permita a los ciudadanos de NH lograr y mantener la estabilidad económica y en la salud, conforme a las leyes estatales y federales.

TODOS LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE LA DFA SE BASAN EN SUS INGRESOS. ALGUNOS PROGRAMAS DE LA DFA TAMBIÉN PUEDEN TENER EN CUENTA EL VALOR EN EFECTIVO DE SUS POSESIONES, SUS "RECURSOS" O "BIENES", PARA DETERMINAR SI REÚNE LAS CONDICIONES PARA UN PROGRAMA QUE OFRECE LA DFA.

Programa de cupones de alimentos (Food stamps)

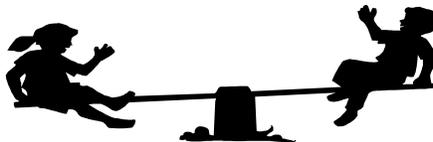
El Programa de cupones de alimentos proporciona beneficios mensuales a personas y familias de bajos ingresos, para ayudarles a comprar alimentos. La elegibilidad para este programa depende de sus ingresos, recursos y gastos. El monto de su beneficio en cupones de alimentos depende del número de personas que componen su núcleo familiar.

Límite de recursos = no hay límite para ciertos núcleos familiares, de lo contrario \$2,250, o \$3,250 para ancianos/discapacitados.

Beca NH para el cuidado infantil

Este programa ayuda a familias de bajos ingresos a pagar el cuidado infantil mientras el adulto está trabajando, buscando trabajo, o asistiendo a una capacitación relacionada con el trabajo o actividades educativas. El valor de la ayuda depende del ingreso bruto mensual de la familia, el número de personas que integran el núcleo familiar, y la edad del niño.

Este programa no tiene límite de recursos.



Programa de ayuda económica para familias necesitadas (Financial Assistance to Needy Families, FANF)

Estos programas ofrecen beneficios de dinero en efectivo a familias de bajos ingresos con niños a cargo menores de 18 años, o de hasta 20 años si son estudiantes de escuela secundaria a tiempo completo o de equivalencia de escuela secundaria. Uno o ambos padres deben ser discapacitados, difuntos, o ausentes del núcleo familiar:

- Programa de empleo de New Hampshire (New Hampshire Employment Program, NHEP): NHEP es para familias con un hijo menor de 18 años, o menor de 19 años y que sea estudiante de escuela secundaria a tiempo completo o que esté en un programa de equivalencia de escuela secundaria. Es un programa enfocado en el trabajo y ayuda a los padres no discapacitados a volverse autosuficientes, mediante el empleo y la capacitación.
- Programa para familias con hijos mayores (Families With Older Children, FWOC): FWOC es para familias con un hijo de entre 19 y 20 años, que sea estudiante de escuela secundaria a tiempo completo o estudiante de educación básica.
- Programa de padre con discapacidad temporal (Interim Disabled Parent, IDP): IDP es para familias en las que al menos uno de los padres no puede trabajar debido a un problema médico.
- Programa de ayuda familiar (Family Assistance Program, FAP): FAP es para familiares que necesitan ayuda para el cuidado de niños de su familia. Estos familiares no pueden recibir beneficios en efectivo para sí mismos. FAP también es para algunas familias en las que uno o ambos padres están discapacitados.

En todos los programas anteriores, se puede exigir la asistencia a una sesión informativa de NHEP para recibir beneficios en efectivo, y en todos se espera que los adultos cumplan con el programa de trabajo de NHEP, si reciben un beneficio en efectivo.

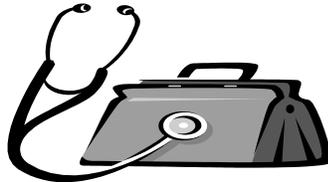
Límite de recursos = \$1,000 para solicitantes y \$2000 para beneficiarios.

Programas complementarios del estado en efectivo (State Supplement Cash Programs, SSP)

Los programas complementarios del estado proporcionan ayuda de dinero en efectivo a determinados residentes de NH necesitados que:

- tienen 65 años o más, mediante el Programa de ayuda para ancianos (Old Age Assistance, OAA);
- son discapacitados de entre 18 y 64 años, mediante el Programa de ayuda para personas con discapacidad total y permanente (Aid to the Permanently and Totally Disabled, APTD); o
- son ciegos, independientemente de la edad, mediante el Programa de ayuda para invidentes necesitados (Aid to the Needy Blind, ANB)

Límite de recursos = \$1,500



Categorías MAGI de asistencia médica

La asistencia médica se ofrece mediante las siguientes categorías. Todas utilizan el método de Ingreso bruto ajustado modificado (Modified Adjusted Gross Income, MAGI) para determinar la elegibilidad. El método MAGI utiliza conceptos del núcleo familiar y del ingreso basados en el IRS (Servicio de Impuestos Internos) para determinar la elegibilidad:

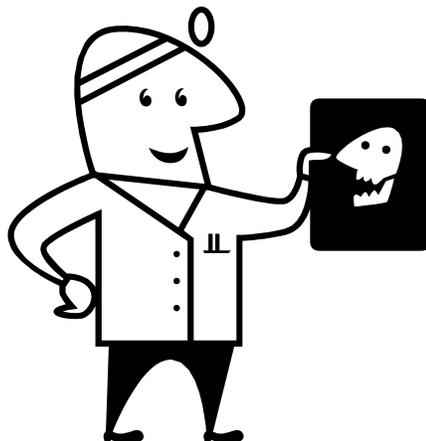
- Medicaid para niños (Children's Medicaid, CM): Los niños elegibles para esta categoría deben ser menores de 19 años, con un ingreso neto menor o igual al 196% del nivel federal de pobreza (*federal poverty level, FPL*). Los niños con discapacidades graves (*Children with severe disabilities, CSD*) también están amparados en esta categoría;
- Medicaid ampliado para niños (Expanded CM): Los niños elegibles para esta categoría deben ser menores de 19 años, con un ingreso neto superior al 196% del FPL, pero no superior al 318% del FPL;
- Mujeres embarazadas: Las mujeres embarazadas elegibles para esta categoría deben tener un ingreso neto menor o igual al 196% del FPL;
- Asistencia médica para padre/familiar cuidador (Parent/Caretaker Relative Medical Assistance, MA): Los adultos elegibles para esta categoría son los padres/familiares cuidadores de un niño dependiente, definido como un niño menor de 18 años, o menor de 19 años y estudiante de escuela secundaria a tiempo completo (o capacitación profesional o técnica equivalente). El niño debe cumplir con los requisitos de pobreza de FANF, y el ingreso neto del adulto debe ser inferior o igual a un estándar fijado;
- Niño bajo cuidado tutelar anterior (Former Foster Care Child): Se proporciona Medicaid automáticamente a los niños que estaban bajo cuidado tutelar anteriormente, definidos como niños que estaban en cuidado tutelar y se inscribieron en Medicaid NH a los 18 años, con la confirmación del DCYF (Departamento de niños, jóvenes y familias), tienen menos de 26 años y no son elegibles para otra categoría de asistencia médica;
- Programa de protección de la salud de New Hampshire (New Hampshire Health Protection Program, NHHPP/NHHPP-M): Los adultos elegibles para esta categoría deben tener al menos 19 años y menos de 65, no pueden estar embarazadas en el momento de la solicitud, no tienen derecho ni se pueden inscribir en los beneficios de Medicare de la Parte A o B, no reúnen las condiciones ni pueden inscribirse en un grupo de cobertura obligatorio de Medicaid, y deben tener un ingreso neto menor o igual al 133% del FPL; y
- Asistencia médica para la planificación familiar (Family Planning MA): Las personas elegibles para esta cobertura limitada de asistencia médica no pueden estar embarazadas, y deben tener un ingreso neto inferior o igual al 196% del FPL. Este tipo de ayuda solamente cubre los servicios relacionados con la planificación familiar.

En estos programas no se cuentan los recursos.

Categorías NO MAGI de asistencia médica

También se ofrece asistencia médica mediante las siguientes categorías que no utilizan el método MAGI. Todas las categorías no MAGI de asistencia médica tienen una prueba de recursos:

- Asistencia médica (Medical Assistance, MA) del programa complementario del estado (State Supplement Program, SSP): SSP brinda asistencia médica a determinados residentes de NH de bajos ingresos, de 65 años o menos, mediante el programa OAA MA; discapacitados, de entre 18 y 64 años, mediante el programa APTD MA; y ciegos, independientemente de la edad, mediante el programa ANB MA. Límite de recursos = \$1,500.
- Medicaid para empleados adultos con discapacidades (Medicaid for Employed Adults with Disabilities, MEAD): MEAD proporciona cobertura médica a trabajadores adultos discapacitados que tienen entre 18 y 64 años. Los límites de ingreso y recursos para el programa MEAD son superiores a los de otros programas y cambian todos los años. Algunas personas que participan en el programa MEAD deben pagar una prima mensual por la cobertura médica.
- Programa de ahorros de Medicare (Medicare Savings Program, MSP): [QMB, SLMB/SLMB135, QDWI] El MSP ayuda a ciertas personas con el costo de la prima mensual de Medicare. El programa QMB también ayuda con el coaseguro y los deducibles asociados al programa Medicare. El límite de recursos para QMB/SLMB/SLMB135 es superior a otros programas y cambia todos los años. El límite de recursos de QDWI = \$4,000 (HH 1) o \$6,000 (HH 2).
- Atención en centros de enfermería (Nursing Facility, NF): Este programa cubre el costo de la atención en centros de enfermería a personas con recursos limitados y que cumplen con los requisitos de elegibilidad financiera. La atención NF también está disponible para las categorías MAGI. Límite de recursos = \$2,500.
- Atención comunitaria y en el hogar (Home and Community-Based Care, HCBC) y Opciones para la independencia (Choices for Independence, CFI) HCBC: Estos programas proporcionan ayuda y servicios a personas que afrontan la colocación en un centro de enfermería u otra institución, pero que podrían quedarse en su propio hogar o comunidad si tuvieran alguna ayuda externa. Los servicios HCBC también están disponibles para las categorías MAGI. El límite de recursos para estos programas varía.
- Atención en el hogar para niños con discapacidades graves (Home Care for Children with Severe Disabilities, HC-CSD): Los niños elegibles para estos servicios con base en el hogar son los que tienen discapacidades graves, menores de 19 años, con un ingreso que cumple con el límite de ingreso de la atención NF. Límite de recursos = \$1,000.



Otra ayuda que se ofrece

- Asistencia médica dentro y fuera (In and Out Medical Assistance): Si cumple con todos los criterios para cualquier programa de asistencia médica, pero está por encima de los límites de ingresos, es posible que siga siendo elegible para Medicaid "In and Out" con un deducible mensual. La asistencia de Medicaid se proporciona después de cumplir con el deducible. Según el programa de asistencia médica que esté solicitando, puede haber un límite de recursos.
 - Programa de ayuda de emergencia (Emergency Assistance, EA): El programa EA ayuda a pagar los depósitos de alquiler o de servicios públicos, las entregas de combustible, el alquiler atrasado, la hipoteca, o las facturas de los servicios públicos, a familias elegibles que sufren o corren riesgo de sufrir la pérdida de su vivienda, el corte de un servicio público, o la falta de calefacción, agua caliente, y/o combustible para cocinar. Las familias deben ser financiera y categóricamente elegibles para recibir la ayuda de dinero en efectivo de FANF, incluso si no lo están recibiendo.
 - Medicaid de emergencia para no ciudadanos (Emergency Medicaid for Non-Citizens): Si usted no es ciudadano pero cumple con todos los criterios para un programa de asistencia médica, Medicaid de emergencia puede cubrir algunos servicios de emergencia, incluidos el parto y alumbramiento, independientemente de su estado migratorio. Los números de seguro social no son necesarios para hacer la solicitud. Según el programa de asistencia médica que esté solicitando, puede haber un límite de recursos.
 - Programa de cáncer de mama y de cuello uterino (Breast & Cervical Cancer Program, BCCP): Las personas elegibles para esta ayuda, que está disponible durante el curso del tratamiento del cáncer, tienen menos de 65 años, no son elegibles para otra asistencia médica, y han sido examinadas para detectar cáncer de mama y cervical (*breast & cervical cancer*, BCC) por el programa de detección precoz de BCC de CDC. No hay límite de ingresos ni recursos para este programa.
-

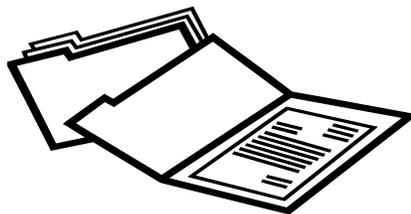


Comprobantes que posiblemente deba proporcionar

- Edad e identidad
- Ciudadanía y número de seguro social (solo si solicita ayuda)
- Ingresos
- Quiénes viven en su núcleo familiar y qué relación tienen con usted
- Residencia en NH

Algunos programas también pueden exigir comprobantes de:

- Recursos
- Gastos médicos o cualquier deducción de impuestos
- Discapacidad o pobreza según FANF
- Gastos de vivienda
- Estado del pago de impuestos federales
- Solicitud para otros beneficios para los que pueden ser elegibles usted o las personas de su núcleo familiar, como SSA/SSI/SSDS, manutención de menores, y VA





¿Qué sucede después?

Una vez que recibamos su solicitud, decidiremos lo antes posible si usted es elegible para recibir beneficios. Para las categorías MAGI de asistencia médica, podemos determinar su elegibilidad en "tiempo real" si usted nos ha proporcionado determinada información, pero puede tardar hasta:

- **15 días** para Ayuda de emergencia;
- **30 días** para cupones de alimentos y Beca de cuidado infantil de NH;
- **45 días** para ayuda en efectivo de FANF, categorías MAGI de Medicaid, ayuda en efectivo o asistencia médica de OAA y ANB, o MSP; y
- **90 días** para ayuda en efectivo o asistencia médica de APTD, NF y HCBC/HC-CSD, y MEAD.

Una vez que tomemos una decisión, recibirá un **aviso de decisión** indicándole:

- quién es elegible y qué beneficios puede esperar recibir;
- cómo se calcularon sus beneficios;
- cuándo empezará a recibir beneficios; y
- cómo puede presentar una apelación si no está de acuerdo con nuestra decisión.



¿Cómo se entregan los beneficios?

1. Dinero en efectivo y cupones de alimentos Transferencia electrónica de fondos (*Electronic Funds Transfer, EFT*) O Transferencia electrónica de beneficios (*Electronic Benefits Transfer, EBT*)

La ayuda de dinero en efectivo está disponible mediante EFT o por medio de una tarjeta EBT. Su ayuda económica en efectivo estará disponible a las 6:00 a.m. los días 15 y 30 del mes, incluso si caen en domingo o feriado.

Si elige acceder a su ayuda económica en efectivo mediante EFT, se depositará directamente en su cuenta corriente o de ahorros. Puede utilizar el cajero automático (ATM) de su banco sin pagar cobros por transacción en la mayoría de los retiros. Este dinero también puede generar intereses. También puede optar por acceder a su beneficio de dinero en efectivo a través de una tarjeta EBT. Las tarjetas EBT son como tarjetas de débito. Los beneficios de cupones de alimentos *siempre* se suministran mediante una tarjeta EBT.

- Los beneficios de cupones de alimentos solamente se pueden utilizar para comprar artículos alimenticios que cumplan con los requisitos. Una vez activada, su tarjeta EBT puede utilizarse en cualquier comercio minorista de alimentos que exhiba el letrero **"QUEST"** o **"Electronic Benefit Transfer"**. Su primer beneficio de cupones de alimentos estará disponible con su tarjeta unos días después de que se haya determinado que usted es elegible. A partir de entonces, sus beneficios de cupones de alimentos se añadirán a su tarjeta en el día 5 de cada mes, a las 6:00 a.m., mientras usted siga siendo elegible.
- Si elige acceder a su ayuda en efectivo mediante una tarjeta EBT, puede acceder a su beneficio al recibir una devolución de dinero cuando realiza una compra en efectivo, o en cualquier cajero automático que exhiba el letrero **"QUEST"**. Asegúrese de no utilizar su tarjeta EBT, o el efectivo de su tarjeta EBT, en un comercio prohibido, que son comercios en los que el inventario visible contiene más del 50% de bebidas alcohólicas, o que se dediquen principalmente a hacer "piercing", marcado o tatuajes en el cuerpo, cualquier establecimiento de juegos, o tiendas/quioscos/comercios de venta de cigarrillos, pipas, artículos para fumar o tabaco, la mayoría de los dispensarios de marihuana, de negocios en los que más del 50% del inventario visible que se vende o alquila sea material que se considere como entretenimiento para adultos conforme a RSA 650:1, III. Si utiliza su tarjeta EBT o el efectivo de su tarjeta EBT en un comercio prohibido, la consecuencia será una sanción en efectivo conforme a RSA 167:7-b y He-W PARTE 608. Los primeros 2 retiros de efectivo de un cajero automático de cada mes son gratuitos (aunque el cajero automático que utilice puede tener sus propios cobros por transacción), pero se le cobrará una tarifa relacionada con EBT por cada retiro de efectivo adicional de un cajero automático realizado durante el mes calendario, a partir del segundo retiro gratuito autorizado. Esta tarifa relacionada con EBT solo se aplica si no se cobra ninguna tarifa del cajero automático.



2. Asistencia médica

Si usted es elegible para Medicaid, recibirá una tarjeta plástica permanente de identificación de Medicaid para cada miembro elegible del núcleo familiar. Usted deberá:

- guardar todas las tarjetas en un lugar seguro;
- mostrar la tarjeta a su médico, hospital, o farmacia antes de recibir sus servicios; y
- asegurarse de que el proveedor acepta el pago de Medicaid, o de lo contrario usted mismo tendrá que pagar la cuenta.

3. Beca NH para el cuidado infantil

Los pagos de la Beca para el cuidado infantil de NH se realizan directamente al proveedor de cuidado infantil de su elección. El proveedor deberá:

- registrarse en el Departamento;
- completar un formulario proporcionado por el Departamento constatando que es el proveedor de su hijo;
- completar un formulario de factura semanal para cada niño elegible o registrarse para facturar mediante el sitio web; y
- enviar la factura a la dirección del dorso del formulario dentro de los 90 días siguientes a la prestación del servicio si utiliza facturas en papel, o enviar las facturas electrónicamente si está registrado para facturar a través de la web.

Su oficina de distrito le suministrará los formularios de facturas. Su proveedor recibirá el pago luego de que este proceso haya concluido totalmente.

¿Cuánto tiempo puede recibir beneficios?

Mientras siga cumpliendo con los requisitos del programa, no hay un límite de tiempo para recibir los beneficios de los siguientes programas:

- ayuda de dinero en efectivo de OAA, ANB, y APTD;
- todas las categorías de asistencia médica, incluidos los servicios de NF y HCBC/HC-CSD;
- cupones de alimentos; y
- Beca para el cuidado infantil de NH.

Sin embargo, las leyes estatales y federales limitan la cantidad de tiempo en que las familias pueden recibir ayuda en efectivo de FANF a no más de 60 meses. Su asistente le explicará este límite de tiempo sobre sus beneficios. Si sus padres recibieron ayuda en efectivo cuando usted era menor de edad, no le afectará su límite de tiempo. Su límite de tiempo empieza cuando recibe beneficios como adulto.



Lo que esperamos de usted

Esperamos que usted:

- brinde información precisa y completa;
- proporcione los comprobantes que necesitamos para determinar su elegibilidad;
- informe y proporcione comprobantes de cualquier cambio que pueda afectar sus beneficios, como le explicó su Especialista en servicios familiares;
- lea todo el material que le entregamos;
- haga preguntas si no entiende algo; y
- cumpla con todas sus citas. Si no puede acudir a una cita, debe avisarnos de inmediato. No cumplir con su cita puede dar como resultado una reducción de los beneficios, que se nieguen sus beneficios, o el cese de sus beneficios.